

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 1 de 11	

1. OBJETIVO

Establecer una guía detallada y precisa a usuarios responsables de gestionar la creación, el cargue de documentos y la finalización de las obligaciones financieras de la compañía en el software Mantis, garantizando que este proceso se realice de manera eficiente, exacta y conforme, cumpliendo con las regulaciones y procedimientos internos.

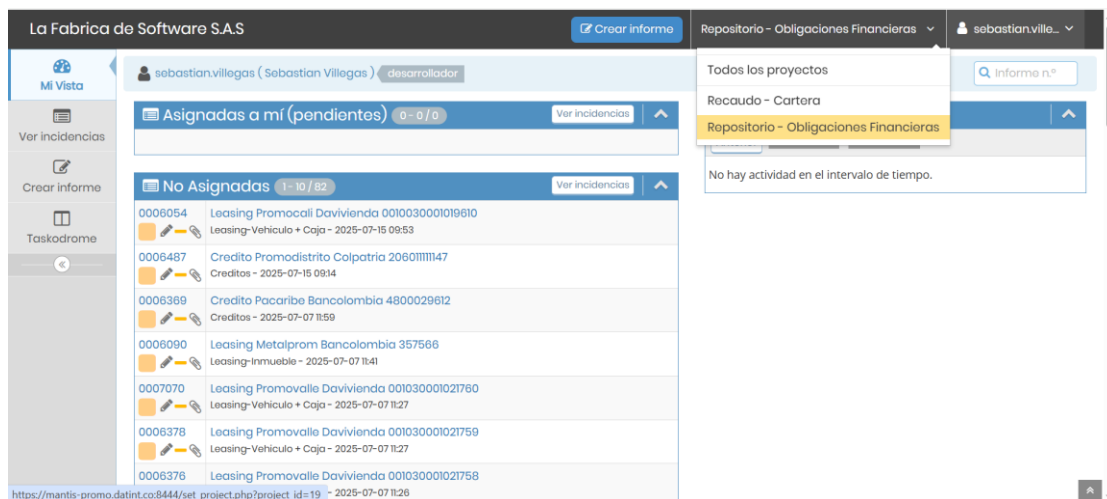
2. ALCANCE

Abarca la documentación e información integral de obligaciones adquiridas con entidades financieras; desde la creación del informe hasta el cargue de documentos y la finalización de la obligación en el software Mantis.

3. CREACIÓN DE OBLIGACIÓN Y CARGUE DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA MANTIS

3.1. Creación de obligación:

La creación de la obligación se realiza en el sistema Mantis, seleccionando “Repositorio – Obligaciones Financieras” a través del listado de proyectos. Se debe seguir por la opción “**Crear informe**”.



Se despliega una pantalla la cual se diligencia de acuerdo con los campos habilitados, basados en la información específica del contrato de la obligación financiera adquirida y las características que la componen.

- **Categoría:** Corresponde al tipo de obligación adquirida, puede ser:
 - **Creditos** (para prestamos bancarios: Efectivo, Novaciones)
 - **Leasing-Inmueble** (para bienes como: Bases, Lotes, Casas)
 - **Leasing-Maquinaria y Equipo** (para bienes como: Retroexcavadora, Maquinas)
 - **Leasing-Vehiculo** (para bienes como: Camionetas)
 - **Leasing-Vehiculo + Caja** (para bienes como: Compactador)

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 2 de 11	

- **Leasing-Vehículo + Caja + Maquinaria y Equipo** (para bienes como: Ampliroll)

- **Prioridad:** El sistema arroja varias opciones, se elige la opción “**normal**” para todas las obligaciones.
- **Asignar a:** No se asigna en la creación de la obligación.
- **Resumen:** Detalle de la obligación, describiendo de manera específica “Credito” o “Leasing”, Empresa de acuerdo a la cual corresponde la obligación (Ver la siguiente tabla), banco, número completo de la obligación sin caracteres especiales ni espacios, sólo números.

Nota: El resumen debe quedar sin tildes o caracteres especiales para evitar problemas de caracteres en los informes u otro tipo de información que pueda proveer el sistema.

NIT	EMPRESA	NOMBRE PARA RESUMEN
830131031-1	SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P.	Serambiental
900074102-5	PACARIBE S.A.S. E.S.P.	Pacaribe
900235531-3	PROMOVALLE S.A.S. E.S.P.	Promovalle
900332590-3	PROMOCALI S.A.S. E.S.P.	Promocali
900414483-6	ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.	Aseo del Sur Occidente
900516200-7	PROMOAMBIENTAL S.A.S ESP	Promoambiental
900415688-3	CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S. E.S.P.	Central
901145808-5	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P.	Promodistrito
900974517-1	METALMECANICA PROMOAMBIENTAL S.A.S.	Metalprom
901901856-2	METALPROM ZONA FRANCA S.A.S.	Metalprom ZF
900098569-4	ADMINISTRADORA CALLE TRECE S.A.S.	Administradora Calle 13

- **Descripción:** Se describe brevemente el objeto de la adquisición de la obligación; se digita también un apartado de “Eventos relevantes de la obligación”, en donde se ubica fecha de evento relevante en formato AAAAMMDD y la descripción del evento, esto se organiza de forma descendente, del más actual al más antiguo.

Nota: La descripción debe quedar sin tildes o caracteres especiales para evitar problemas de caracteres en los informes u otro tipo de información que pueda proveer el sistema, utilizar únicamente la coma “,” como separador; se comienza a diligenciar a partir de contratos adquiridos desde el año 2025 según necesidad identificada de tener esta información clara.

A continuación, se muestra cómo debe quedar esta sección en la creación de la obligación.

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 3 de 11	

✍ Escribe los detalles de la incidencia

* Categoría	Leasing-Inmueble
Prioridad	normal
Asignar a	
* Resumen	Leasing Pacaribe Bancolombia 344025
* Descripción	Objeto de la obligación: Se adquiere obligación para la compra de un Inmueble Matricula Inmobiliaria 060152430 Eventos relevantes del contrato (ordenado del mas actual al mas antiguo): 20240222 Firma del Contrato

- **Adjuntar etiquetas:** Se utiliza para encontrar fácilmente la obligación en el sistema, se agrega como etiquetas:
 - El número completo del contrato como se indicó en el resumen.
 - Los últimos cuatro dígitos del contrato.
 - La palabra “Credito” (Sin tilde) si es una obligación de cartera o “Leasing” si es una obligación de Leasing.

Nota: Las tres etiquetas, separadas por coma “,”.

- **Entidad financiera:** Se selecciona de acuerdo a la entidad con la cual se adquirió la obligación.

Nit.	Razón Social
860003020-1	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
860035827-5	Banco Comercial AV Villas S.A.
860034313-7	Banco Davivienda S.A.
860002964-4	Banco de Bogotá S.A.
890300279-4	Banco de Occidente S.A.
890903938-8	Bancolombia S.A.
800096329-1	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.
890903937-0	Itaú Colombia S.A.
860034594-1	Scotiabank Colpatría S.A.
900628110-3	Banco Santander De Negocios Colombia S.A.

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 4 de 11	

- **Empresa titular de la financiación:** Se selecciona de acuerdo con la empresa a la cual corresponde la obligación

Nit.	Razón Social	RESUMEN
830131031-1	SERVICIOS AMBIENTALES S.A. E.S.P.	Serambiental
900074102-5	PACARIBE S.A.S. E.S.P.	Pacaribe
900235531-3	PROMOVALLE S.A.S. E.S.P.	Promovalle
900332590-3	PROMOCALI S.A.S. E.S.P.	Promocali
900414483-6	ASEO DEL SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.	Aseo del Sur Occidente
900516200-7	PROMOAMBIENTAL S.A.S ESP	Promoambiental
900415688-3	CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S. E.S.P.	Central
901145808-5	PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S. E.S.P.	Promodistrito
900974517-1	METALMECANICA PROMOAMBIENTAL S.A.S.	Metalprom
901901856-2	METALPROM ZONA FRANCA S.A.S.	Metalprom ZF
900098569-4	ADMINISTRADORA CALLE TRECE S.A.S.	Administradora Calle 13

- **Fecha de inicio de la financiación:** Es la fecha desde la cual inició el plazo de la obligación (cuando se activa e inicia la causación de intereses corrientes o de anticipo).

Nota: Cuando la fecha de inicio es inferior al año 2021, se debe crear con año 2021 y solicitar por medio de un ticket a tecnología que se modifique el año.

- **Fecha de fin de la financiación:** Es la fecha en la cual finaliza el plazo de la obligación (según la tabla de amortización).
- **Valor de la Financiación (\$):** Se digita el valor original de la obligación, sin caracteres, solo números.
- **Número de acta de aprobación:** Se digita el número consecutivo del acta y la fecha en la que se realizó: Ejemplo: “123 del 09 de diciembre de 2024”.

Notas:

- El campo no es de obligatorio diligenciamiento, sin embargo, si no se cuenta con este dato, debe ser gestionado para completar la información después de su creación.
- Se comienza a diligenciar a partir de contratos adquiridos desde el año 2025 según necesidad identificada de tener esta información clara.

- **Número de contrato:** Se digita el número completo del contrato como se indicó en el resumen.
- **Número de factura:** Aplica para obligaciones de Leasing donde se adquirieron vehículos o maquinaria y equipo. Se digita el consecutivo de la(s) factura(s) de compra de los bienes adquiridos en obligaciones de leasing, separados por coma “,”; el campo no es de obligatorio diligenciamiento, sin embargo, si no se cuenta con este dato y la obligación es de leasing con la cual se adquirieron vehículos o maquinaria y equipo, debe ser gestionado para completar la

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 5 de 11	

información después de su creación, para los demás tipos de obligaciones (crédito o Leasing-Inmueble) se debe diligenciar como “No Aplica”.

Nota: Se comienza a diligenciar a partir de contratos adquiridos desde el año 2025 según necesidad identificada de tener esta información clara.

- **Número de matrícula inmobiliaria:** Aplica para obligaciones de Leasing cuando se adquieren Inmuebles. Se digita el consecutivo de la(s) matrícula(s) inmobiliaria de los bienes adquiridos en obligaciones de leasing, separados por coma “,”, el campo no es de obligatorio diligenciamiento, sin embargo, si no se cuenta con este dato y la obligación es de leasing con la cual se adquirieron inmuebles, debe ser gestionado para completar la información después de su creación, para los demás tipos de obligaciones (crédito o Leasing-Maquinaria y Equipo, Leasing-Vehículo, etc.) se debe diligenciar como “No Aplica”.

Nota: Se comienza a diligenciar a partir de contratos adquiridos desde el año 2025 según necesidad identificada de tener esta información clara.

A continuación, se muestra cómo debe quedar esta información de la obligación.

Entidad financiera	Bancolombia S.A.
Empresa titular de la financiación	Pacaribe S.A.S. E.S.P.
Fecha de inicio de la financiación	2025-02-27
Fecha de fin de la financiación	2030-02-27
Valor de la Financiación (\$)	2608295823
Número de acta de aprobación	123 del 09 de diciembre de 2024
Número de contrato	360128
Número de factura	BGTI1019646,BGTI1019647,BGTI1019648,15FE2107,15FE2108,15FE2109
Número de matrícula inmobiliaria	No Aplica

- **Número de tarjeta de propiedad:** Aplica para obligaciones de Leasing cuando se adquieren vehículos. Se digita el número consecutivo de la(s) tarjeta(s) de propiedad de los vehículos adquiridos en obligaciones de leasing, separados por coma “,”, el campo no es de obligatorio diligenciamiento, sin embargo, si no se cuenta con este dato y la obligación es de leasing donde se compraron vehículos, debe ser gestionado para completar la información después de su creación, para los demás tipos de obligaciones (crédito o Leasing-Maquinaria y Equipo, Leasing-Inmueble, etc.) se debe diligenciar como “No Aplica”.

Nota: Se comienza a diligenciar a partir de contratos adquiridos desde el año 2025 según necesidad identificada de tener esta información clara.

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 6 de 11	

- **Placa de vehículo:** Aplica para obligaciones de Leasing cuando se adquieren vehículos. Se digita el número consecutivo de la(s) placa(s) de los vehículos adquiridos en obligaciones de leasing, separados por coma “,”, el campo no es de obligatorio diligenciamiento, sin embargo, si no se cuenta con este dato y la obligación es de leasing donde se compraron vehículos, debe ser gestionado para completar la información después de su creación, para los demás tipos de obligaciones (crédito o Leasing-Maquinaria y Equipo, Leasing-Inmueble, etc.) se debe diligenciar como “No Aplica”.

Nota: Se comienza a diligenciar a partir de contratos adquiridos desde el año 2025 según necesidad identificada de tener esta información clara.

- **¿Es un activo fijo?:** Aplica para obligaciones de Leasing (cuando se adquieren vehículos, Inmuebles o maquinaria y equipo), se diligencia “Si”, para las obligaciones de crédito se debe diligenciar “No”.
- **Visibilidad:** Para todas las obligaciones se diligencia público, para que quede visible para todas las personas que participan del proceso.
- **Continuar reportando:** La opción se utiliza en caso de que se requiera guardar la obligación actual y continuar con la creación de otra inmediatamente.
- **Guardar:** Para guardar los cambios realizados avanzamos por la opción “Enviar Informe”.

A continuación, se muestra cómo debe quedar esta sección en la creación de la obligación.

Número de tarjeta de propiedad	10034899109,10034899050,10034899149
Placa de vehículo	FXW561,FXW562,FXW563
¿Es un activo Fijo?	Si No
Subir archivos Tamaño máximo: 25,600 Kib	 Adjunta archivos arrastrándolos y colocándolos aquí, seleccionándolos o pegándolos.
Visibilidad	☒ público ☐ privado
Continuar reportando	☐ Marque para reportar más incidencias
Enviar informe * Requerido	

3.2. Cargue de documentos de la obligación en el sistema:

3.2.1. Archivos que se deben cargar:

Para las obligaciones de **crédito** (cartera) se debe cargar los siguientes archivos:

- Acta de Junta Directiva en donde se aprobó la adquisición de la obligación.

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización	5/11/2025
		Página 7 de 11	

- Carta de solicitud del crédito.
- Nota o certificado de desembolso del crédito.
- Pagaré y Carta de Instrucciones para el diligenciamiento del pagaré.
- Tabla de Amortización de la obligación.
- Paz y Salvo de obligación (cuando finaliza).

Para las obligaciones de **leasing** se debe cargar los siguientes archivos:

- Acta de Junta Directiva en donde se aprobó la adquisición de la obligación.
- Contrato de la operación de leasing.
- Modificaciones al contrato en que caso de que se hayan realizado.
- Pagaré y Carta de Instrucciones para el diligenciamiento del pagaré.
- Tabla de Amortización de la obligación.
- Facturas de los bienes adquiridos.
- Tarjeta de Propiedad o Certificado de tradición en donde se corrobora el cambio de propietario del bien a nombre de la entidad financiera.
- Declaración de Importación del bien en caso de que aplique.
- Ficha de homologación del bien en caso de que aplique.
- Paz y Salvo de la obligación (cuando finaliza).

Notas:

- Los nombres de los archivos deben quedar sin tildes o caracteres especiales para evitar problemas de caracteres en los informes u otro tipo de información que pueda proveer el sistema.
- El número de las obligaciones se debe diligenciar completo, sin caracteres especiales ni espacios (sólo números).

3.2.2. Nomenclaturas de nombres:

1. Acta de Junta (Aplica para Obligaciones de Leasing y Cartera)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Acta de Junta Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

2. Contrato (Aplica para Obligaciones de Leasing)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Contrato Leasing Serambiental Davivienda 001030001015197

3. Modificaciones al Contrato (Aplica para Obligaciones de Leasing)

Contiene: Descripción No. De Modificación Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Modificacion 01 Contrato Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización	5/11/2025
		Página 8 de 11	

4. Pagaré y Carta de Instrucciones (Aplica para Obligaciones de Leasing y Cartera)

Nota: Se unifica en un solo pdf estos dos documentos

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Pagaré y Carta de Instrucciones Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

5. Tabla de Amortización (Aplica para Obligaciones de Leasing y Cartera)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Tabla de Amortización Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

6. Facturas (Aplica para Obligaciones de Leasing)

Contiene: Descripción No. De Factura Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Factura 01 Contrato Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

7. Tarjeta de Propiedad / Escritura (Aplica para Obligaciones de Leasing)

Contiene: Descripción No. De Documento Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Documento de Propiedad 01 Contrato Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

8. Carta de Solicitud de Crédito (Aplica para Obligaciones de Cartera)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Carta Solicitud Crédito Promovalle Bancolombia 001030001015197

9. Nota de desembolso (Aplica para Obligaciones de Cartera)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Nota Desembolso Crédito Promovalle Bancolombia 001030001015197

10. Declaración de Importación (Puede aplicar para bienes muebles en Leasing)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Declaración Importación Factura 01 Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

11. Ficha de Homologación (Puede aplicar para bienes muebles en Leasing)

Contiene: Descripción Tipo Empresa Banco No. Obligación Completo

Ejemplo: Ficha Homologación Factura 01 Leasing Promovalle Bancolombia 001030001015197

12. Paz y Salvo (Aplica para Obligaciones de Leasing y Cartera)

Contiene: Empresa Descripción Banco No. Obligación Completo

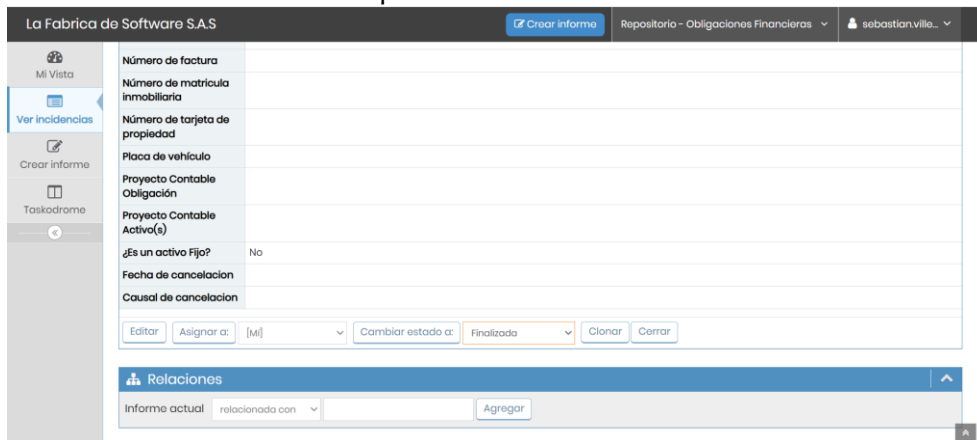
Ejemplo: Promovalle Paz y Salvo Bancolombia 001030001015197

	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización:	5/11/2025
		Página 10 de 11	

3.3. Finalización de obligación en el sistema:

Al cancelar las obligaciones con las entidades financieras, se debe realizar lo siguiente:

3.3.1. Actualizar el estado del informe de la obligación de “En Proceso” a “Finalizada” y continuar haciendo clic en la opción “Cambiar estado a:”



Se diligencian los campos de la siguiente manera:

Resolución: Se selecciona “no reproducible”

Id. de duplicado: No se diligencia.

Asignada a: No se modifica.

Fecha de cancelación: Se selecciona el año, mes y día en que se realizó el último pago de la obligación.

Causal de cancelación: Se ubica la observación de finalización de la obligación según corresponda:

- **Vencimiento Normal**

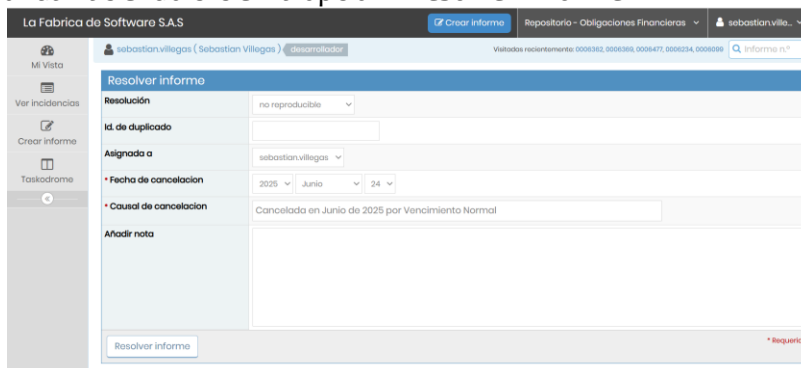
Ejemplo: Cancelada en Abril de 2025 por Vencimiento Normal

- **Prepago**

Ejemplo: Cancelada en Abril de 2025 por Prepago para Cancelar FIC Corficolombiana

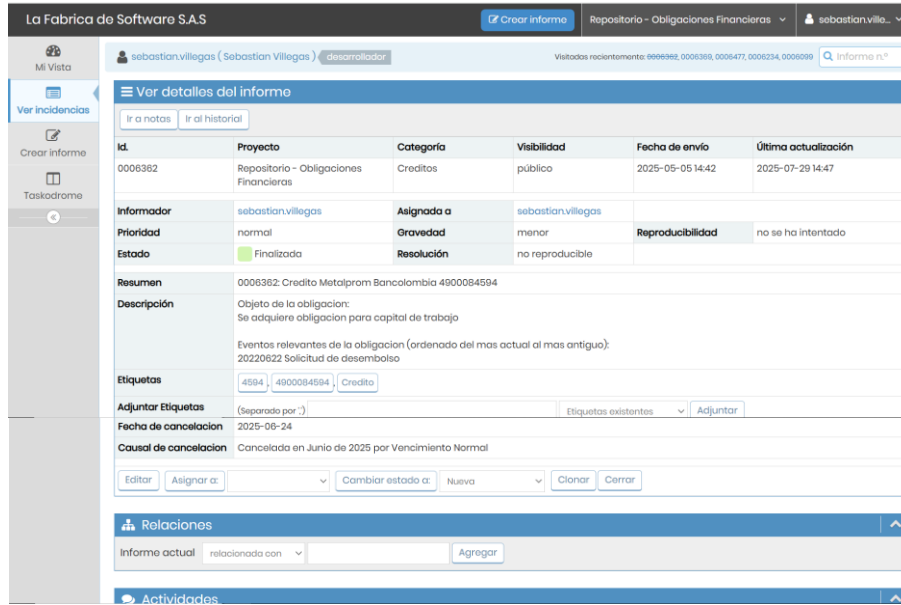
Añadir nota: No se diligencia.

Se continúa haciendo clic en la opción “Resolver informe”.



SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	ANEXO GESTIÓN DE OBLIGACIONES MANTIS	Código:	GFI-OD-01
		Versión:	1
		Fecha de emisión:	5/11/2025
		Fecha de actualización	5/11/2025
		Página 11 de 11	

A continuación, se muestra cómo debe quedar el estado de la obligación.



La Fabrica de Software S.A.S. [Crear Informe](#) Repositorio - Obligaciones Financieras [sebastian.vill...](#)

sebastian.villegas (Sebastian Villegas) [desarrollador](#) Visitados recientemente: 8886982, 0006368, 0006477, 0006234, 0006099 [Informe n.º](#)

Ver detalles del informe

[Ir a notas](#) [Ir al historial](#)

Id.	Proyecto	Categoría	Visibilidad	Fecha de envío	Última actualización
0006362	Repositorio - Obligaciones Financieras	Creditos	público	2025-05-05 14:42	2025-07-29 14:47

Informador: sebastian.villegas **Asignada a:** sebastian.villegas
Prioridad: normal **Gravedad:** menor **Reproducibilidad:** no se ha intentado
Estado: Finalizada **Resolución:** no reproducible

Resumen: 0006362: Credito Metalprom Bancolombia 4900084594

Descripción:
 Objeto de la obligación:
 Se adquiere obligación para capital de trabajo
 Eventos relevantes de la obligación (ordenado del mas actual al mas antiguo):
 20220822 Solicitud de desembolso

Etiquetas: 4594, 4900084594, Credito

Adjuntar Etiquetas: (Separado por ;): [Etiquetas existentes](#) [Adjuntar](#)

Fecha de cancelación: 2025-06-24

Causal de cancelación: Cancelada en Junio de 2025 por Vencimiento Normal

[Editar](#) [Asignar a:](#) [Cambiar estado a:](#) Nueva [Clonar](#) [Cerrar](#)

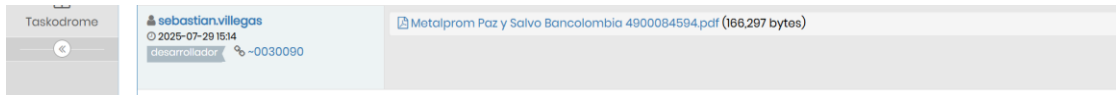
Relaciones

Informe actual relacionado con: [Agregar](#)

Actividades

- 3.3.2. Posterior a la cancelación de la obligación, se debe gestionar la consecución del paz y salvo de la obligación el cual se debe cargar, según las indicaciones de cargue de documentos explicadas anteriormente en este documento.

A continuación, se muestra cómo debe quedar un paz y salvo cargado para una obligación cancelada.



Taskdrome

sebastian.villegas
 2025-07-29 15:14
 desarrollador 0030090

Metalprom Paz y Salvo Bancolombia 4900084594.pdf (166,297 bytes)